



SINDICATO ASAMBLEARIO DE SANIDAD DE MADRID

www.sasmadrid.org

-

sasmadrid@nodo50.org

Facebook: Sindicato Asambleario de Sanidad
Twitter: @SASmadrid

Teléfono y fax:
91 390 99 90

Devolución de derechos o regalo envenenado.

Recientemente se ha firmado un acuerdo entre los sindicatos de la mesa de la Función Pública y la Comunidad de Madrid que nos devuelve a las/los trabajadoras/es públicos de la Comunidad de Madrid (CAM) parte de los derechos que nos quitaron en el 2012:

- Resto de la paga extraordinaria de 2012, que la cobraremos en 2 plazos febrero y octubre de 2016 (el 25,14% y el 25,49% respectivamente).
- Días adicionales de permiso por asuntos particulares (Canosos).
- Días adicionales de vacaciones por antigüedad.

Para ver más información [pincha aquí](#).

Y la Administración se ha comprometido a establecer un calendario de negociación para abordar las cuestiones pendientes sobre la mejora de las condiciones laborales de las/los trabajadoras/es públicos/as de la CAM: 35 horas semanales, finalización de las jornadas en turno contrario, desbloqueo de la carrera y promoción profesional, descuentos por estar de baja laboral, plantillas suficientes, ofertas de empleo, ...

Pero **SIN AUMENTO DE LAS PLANTILLAS**, esta devolución de parte de nuestros derechos, puede venir a agravar las condiciones de trabajo que venimos padeciendo (aumento de cargas de trabajo, problemas para librar en condiciones, ...) y, consiguientemente, a deteriorar aún más la calidad asistencial.

Este acuerdo se debe seguramente a la próxima cita electoral y a los malos resultados que le dan en las encuestas al PP. Por ello ahora más que nunca es necesario el aumento de las plantillas.

Es un regalo envenenado que denunciamos, porque se trata de una maniobra que busca el silencio de las/os trabajadoras/es para deteriorar el sistema público de salud y justificar así seguir con su desmantelamiento (como hicieron dándonos la carrera profesional mientras se licitaban los hospitales privados).

POR LA DEVOLUCIÓN DE TODOS NUESTROS DERECHOS.

POR LA CONTRATACIÓN NUEVOS/AS TRABAJADORAS/ES

POR EL AUMENTO DE LAS PLANTILLAS.